

Xalapa, Ver., 14 de noviembre de 2019

Comunicado: 0937

Aprueban calendario de comparecencias para Glosa del Primer Informe de Gobierno

- Se llevarán a cabo, en el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada, del 21 de noviembre al 9 de diciembre de este año.

El Pleno de la LXV Legislatura del Estado de Veracruz aprobó, a propuesta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), el calendario de comparecencias de los titulares de las dependencias del Poder Ejecutivo estatal, para la glosa del Primer Informe de Gobierno, y acordó que éstas se realicen en el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada de este Palacio Legislativo, quedando de la siguiente manera:

Día y hora	Dependencia	Comisión
Jueves 21 de noviembre / 10:00 horas.	Secretaría de Gobierno	Gobernación
Viernes 22 de noviembre / 10:00 horas.	Secretaría de Finanzas y Planeación.	Hacienda del Estado
Lunes 25 de noviembre / 10:00 horas.	Secretaría de Desarrollo Social.	Desarrollo Social, Humano y Regional.
Martes 26 de noviembre / 10:00 horas.	Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario.	Corredor Interoceánico, Zonas Libres y Desarrollo Económico.
Martes 26 de noviembre / 17:00 horas.	Secretaría de Turismo	Turismo.
Miércoles 27 de noviembre / 10:00 horas.	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.	Comunicaciones.
Viernes 29 de noviembre / 10:00 horas.	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca.	Desarrollo Agropecuario, Rural y Forestal.
Viernes 29 de noviembre / 17:00 horas.	Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.	Trabajo y Previsión Social.
Lunes 2 de diciembre /10:00 horas.	Secretaría de Seguridad Pública.	Seguridad Pública.
Martes 3 de diciembre / 16:00 horas.	Secretaría de Educación.	Educación y Cultura.
Miércoles 4 de diciembre / 10:00 horas.	Secretaría de Salud.	Salud y Asistencia.
Viernes 6 de diciembre / 10:00 horas.	Secretaría de Medio Ambiente.	Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático.
Viernes 6 de diciembre / 17:00 horas.	Coordinación General de Comunicación Social.	Gobernación.
Lunes 9 de diciembre /	Contraloría General del	Hacienda del Estado

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

10:00 horas.	Estado.	
Lunes 9 de diciembre / 17:00 horas.	Secretaría de Protección Civil.	Protección Civil.

Comparecerá gobernador el martes 10 de diciembre a las 11:00 horas

En la sesión y en cumplimiento al artículo 49 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que prevé la comparecencia del Ejecutivo estatal ante el Congreso, fue aprobado el formato que habrá de guiar este acto.

En primera instancia, el gobernador iniciará, hasta por 20 minutos, con una exposición que se refiera al contenido del Primer Informe y, en su caso, ampliará detalles sobre el mismo.

Acto seguido participará un diputado por cada Grupo Legislativo, de mayor a menor representación, seguido de los legisladores que no forman grupo, para que en un lapso de 10 minutos hacer los planteamientos que considere pertinentes.

El Ejecutivo estatal dará, en cada caso, respuesta a lo planteado por las o los diputados.

Por último, el presidente de la Mesa Directiva, diputado Rubén Ríos Uribe, hará uso de la tribuna y concluirá la comparecencia.

###

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer